

Estimadas familias:

Como les informamos en el día de ayer, el Gobierno de Castilla-La Mancha ha decidido suspender desde hoy, viernes 13 de marzo, toda la actividad docente presencial de la región, de forma indefinida.

Siguiendo las instrucciones de la **RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES SOBRE LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS EDUCATIVAS POR CAUSA DEL BROTE DEL VIRUS COVID-19**, les informamos de la organización del periodo de suspensión de las actividades lectivas:

- El profesorado de cada materia coordinado con el profesorado tutor, preparará los materiales necesarios y establecerá contacto directo con el alumnado vía digital para hacer el seguimiento, trabajos de corrección, etc.

- El alumnado de segundo curso de Bachillerato, que en junio tendría que enfrentarse a las pruebas de acceso a la universidad, será objeto de "especial atención" durante estos días de suspensión de clases. Se insistirá en aquellos contenidos y actividades más vinculados a los modelos de las pruebas de acceso a la universidad.

- Las familias que no dispongan del acceso a los contenidos por la vía digital, deben comunicarlo al centro educativo.

- El profesorado informará al alumnado y las familias sobre la vía digital que usarán para facilitar la continuación del proceso de enseñanza y aprendizaje.

- Teniendo en cuenta que la finalidad de todas estas medidas es evitar el posible contagio entre personas y permanecer en casa en la medida de lo posible, se ha decidido utilizar como medio preferente de comunicación entre los centros educativos y las familias, la atención telefónica en el número móvil **605388236** (en horario de mañanas y sólo llamadas), la plataforma educativa Papás 2.0. y el correo del Centro: 02000763.ies@edu.jccm.es

Estamos a su disposición para cualquier aclaración al respecto y seguiremos informándoles de cualquier novedad.

Gracias por su colaboración y comprensión.

Un cordial saludo



Juan Luis Menchén Martínez
DIRECTOR IES PARQUE LINEAL